

Presupuestos Generales del Estado

El Gobierno creará 40.000 plazas de Infantil para 2008

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CCOO se congratula del acuerdo de los grupos parlamentarios del PSOE y de IU-ICV de crear 40.000 plazas de Educación Infantil, para lo cual el Gobierno ha destinado 100 millones de euros de los Presupuestos de 2008.

Gracias a este acuerdo se incrementará la tasa de escolarización de los niños menores de tres años, con lo cual España iniciará el acercamiento a las tasas de escolarización en esta etapa de la Unión Europea. Así como en España el porcentaje de niños de tres años escolarizados es de los más elevados de Europa, en las edades inferiores a tres años estamos muy lejos de la media europea.

No obstante, CCOO insiste en la necesidad de que las escuelas infantiles tengan antes un carácter educativo que exclusivamente asistencial, aunque este último responda a una creciente demanda por parte de la sociedad especialmente derivada de la incorporación de la mujer al mundo laboral.

Una prueba de la confusión existente entra ambas concepciones que se tienen de la Educación Infantil es que en algunas comunidades autónomas las escuelas infantiles dependan de la Consejería de Bienestar Social o de Servicios Sociales y no del departamento de Educación, como debería ser. Precisamente CCOO se opuso en su día a la LOCE porque negaba el carácter educativo de esta etapa, que, sin embargo, ha sido reconocido por la LOE.

Hacemos un llamamiento a la colaboración institucional entre el Gobierno central y los gobiernos autonómicos para aplicar eficazmente esta medida, de manera que se antepongan los intereses de los ciudadanos a los partidistas.